

El aumento de la TPM. Ha sido planteado como una medida preventiva.

Las cuatro señales sobre la economía que manda agosto

Cómo está creciendo la economía, qué tan dependiente es del crédito y cómo sostenerla sin perder la estabilidad de precios.

Mario Méndez
m.mendez@hoy.com.do

Del informe del Banco Central sobre el desempeño de la economía en agosto brotan tres señales estructurales o de composición del crecimiento y una coyuntural, relacionada con una posible pérdida de impulso, que no deben pasar desapercibidas.

Empecemos por la coyuntural. El crecimiento promedio de 4.5 % entre enero y agosto confirma una recuperación importante de la actividad y está en línea con la proyección oficial para el año. Sin embargo, el crecimiento interanual de 3.8 % en agosto, inferior al obser-

vado en varios meses anteriores, abre la pregunta de si la economía está perdiendo velocidad hacia el cierre del año o si se trata de una moderación puntual.

La primera señal estructural está en el descenso de 1.4 % de la actividad agropecuaria. Es una señal de debilidad en uno de los sectores productivos fundamentales y plantea interrogantes sobre la capacidad de la oferta local para responder a la demanda, particularmente cuando factores climáticos afectan la producción. También coloca sobre la mesa la productividad y de capacidad para sustituir importaciones de alimentos.

La segunda está en la menor traducción del dinamismo turístico al valor agregado de las actividades de alojamiento, alimentos y bebidas. Los visitantes internacionales aumentaron 8.6 % entre enero y agosto, hasta



La sequía ha castigado la agropecuaria.

6.61 millones. Sin embargo, hoteles, bares y restaurantes crecieron solo 2.3 % en agosto. La diferencia no permite, por sí sola, establecer una relación causal, pero plantea una pregunta relevante: ¿por qué el aumento del flujo turístico no se traduce proporcionalmente en mayor crecimiento del valor agregado de las actividades que atienden esa demanda?

La tercera señal es el mayor protagonismo del crédito en el desempeño de la economía. El Banco Central señala que el crédito al sector privado aumentó nominalmente 7.6 %, unos RD\$187,000 millones adicionales respecto de agosto de 2025. En la construcción, el incremento fue aún mayor. La recuperación está, por tanto, acompañada de una

mayor disponibilidad de financiamiento, que puede estar sosteniendo la inversión y el consumo. La pregunta es cuánto de esa expansión se convierte en mayor capacidad productiva y cuánto responde simplemente a una recuperación de la demanda.

A estas señales se añade ahora una cuarta, de naturaleza monetaria y coyuntural. Días después de conocerse el resultado de agosto, el BCRD elevó en 25 puntos básicos su tasa de política monetaria, de 5.25 % a 5.50 % anual. La decisión fue presentada como preventiva, para preservar el anclaje de las expectativas de inflación y evitar efectos de segunda vuelta sobre los precios, ante choques de oferta más persistentes. Entre los riesgos señalados están el aumento del petróleo y sus derivados, las disrupciones en el transporte mundial y las condiciones climáticas adversas.

La decisión introduce un elemento importante en la lectura del crecimiento de agosto. La economía crece 4.5 % en los primeros ocho meses, pero el Banco Central empieza a retirar estímulo monetario cuando el crédito privado todavía se expande

alrededor de 7.5 % interanual. No significa que el Banco Central esté diagnosticando una economía sobrecalentada —la propia autoridad atribuye la decisión principalmente a riesgos inflacionarios externos y de oferta—, pero sí revela que el entorno de la recuperación se ha vuelto más complejo.

De manera que agosto permite abrir el análisis con una pregunta coyuntural —¿está perdiendo fuerza el crecimiento?— y profundizar en otras tres de carácter estructural: ¿qué sectores están sosteniendo la expansión, cuánto del dinamismo turístico se convierte en valor agregado y qué papel está desempeñando el crédito? A ellas se agrega una pregunta de política económica: ¿cuánto espacio queda para seguir apoyando el crecimiento mediante condiciones monetarias expansivas cuando aumentan los riesgos sobre la inflación? Porque el dato de 4.5 % dice cuánto está creciendo la economía. Estas señales ayudan a preguntarse cómo está creciendo, qué tan dependiente es ese crecimiento del crédito y qué margen existe para sostenerlo sin comprometer la estabilidad de precios. ■



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2026-0025

El INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, promulgada en fecha 28 de julio del 2025, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"CONTRATACIÓN SERVICIO DE DESCARGA DE CILINDROS DE 150 LBS Y UNA TONELADA DE CLORO GAS CON VÁLVULAS TRANCADAS Y/O TAPONADAS"

Los interesados en retirar el pliego de condiciones, deberán descargarlo de la página web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas el 20 de noviembre de 2026, en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante videoconferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la sede central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2026-0044

El INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, promulgada en fecha 28 de julio del 2025, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"ADQUISICIÓN DE MOTORES ELÉCTRICOS SUMERGIBLES Y VERTICALES PARA LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR APS"

Los interesados en retirar el pliego de condiciones, deberán descargarlo de la página web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas el 18 de noviembre de 2026, en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante videoconferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la sede central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo